ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

ACTA 001
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 2025
ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901033403-5

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la fecha 10 de mayo de 2025, siendo las 08:00 a. m., en el Resguardo Indígena Wayuu Rizzia Las Delicias, en jurisdicción del Distrito de Riohacha, La Guajira, se llevó a cabo la **ASAMBLEA GENERAL ESTRAORDINARIA** de la **EXTRAORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA** (de acuerdo al Capítulo III, articulo 16 de los Estatutos de la organización).

La Asamblea fue convocada a través de llamadas personales y publicación en cartelera en el resguardo, dirigidas a los miembros de la organización, entre el 11 DE ABRIL y el 10 DE MAYO DE 2025.

Dicha convocatoria, se realizó por parte de la presidenta y representante legal de esta organización ANAINJAT WAKUAIPA: Señora **YEIMIS PATRICIA MENDOZA BRITO,** de conformidad con los estatutos, con el fin abordar los siguientes asuntos:

i). Elección de los miembros de la Junta Directiva de la Organización;

ii). Elección del nuevo (a) representante legal de la Organización;

iii). Decisión sobre la función de Revisoría Fiscal de la Organización.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

A la Asamblea asistieron 17 personas, entre miembros de la Organización e invitados, contexto en que se pudo corroborar que se estaban cumpliendo las condiciones estatutarias requeridas en términos de ***Quorum Deliberatorio y Quorum Decisorio***, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos de la Organización. Con fundamento en esta verificación se dio curso a la instalación de la Asamblea con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Para el efecto, conforme los términos de la convocatoria, la Asamblea se desarrolló con fundamento en el siguiente orden del día que aprobaron los competentes:

1. Palabras de bienvenida a la Asamblea y confirmación del quorum.
2. Designación de las personas que actuarán como presidente (a) y secretario (a) de la Asamblea.
3. Informe de la Representante Legal y presidenta de la Junta Directiva de la Organización.
4. Elección de la nueva Junta Directiva de la Organización.
5. Elección del nuevo (a) representante legal de la Organización.
6. Decisión sobre la elección para el ejercicio de la función de Revisoría Fiscal de la Organización.
7. Aprobación del acta.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA Y CONFIRMACIÒN DEL QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO

La Junta Directiva de la Organización –a través– de sus dignatarios, presentó un saludo de bienvenida a los asistentes a la Asamblea.

Asimismo, llamaron la atención sobre la necesidad de que la Organización -en su calidad de estructura propia del territorio- apoye las gestiones y acciones del cabildo del Resguardo, en relación con la implementación de los nuevos decretos expedidos por el gobierno para garantizar los derechos de los pueblos indígenas.

Para el efecto, determinaron verificar y dejar constancia de la existencia de **quorum deliberatorio y decisorio necesario** para que pudiera proceder y continuar la Asamblea General Ordinaria.

2. DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ACTUARÁN COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO (A) DE LA ASAMBLEA

Para gestionar el adecuado funcionamiento de la reunión, a propuesta formulada por la Señora MARÍA ESTRELLA REDONDO APINAYÚ, se determinó elegir a la señora JULIA ROSA RIVADENEIRA MINDIOLA (C.C. No. 40.922.431) como presidente de la Asamblea General Ordinaria y a la señora FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO (C.C. No. 1.119.840.796) como Secretaría de la Asamblea, con el objeto de que redacten, lean públicamente, suscriban el acta y den fe de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria.

3. INFORME DE LA REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

La Secretaría de la Asamblea General atiende la solicitud de uso de la palabra presentada por la Señora **YEIMIS PATRICIA MENDOZA BRITO,** representante legal de la **ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA.**

La señora YEIMIS MENDOZA hizo un recuento ejecutivo sobre las actividades y gestiones adelantadas durante los meses que ha estado a cargo de la representación legal de la organización. En el acto, la señora YEIMIS MENDOZA atendió las preguntas y precisiones que le fueron demandadas por los participantes en la Asamblea General.

Por último, agradece por el tiempo y la oportunidad que se le ha dado para desempeñarse como representante legal.

4. ELECCIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA ORGANIZACIÓN

La Autoridad Tradicional **JOSÉ ARMANDO PULIDO CURVELO** pidió hacer uso de la palabra y propuso que, de conformidad con la función establecida para la Asamblea General en el artículo 18-3 de los Estatutos, se procediera a designar la nueva Junta Directiva de LA ORGANIZACIÓN.

Los asistentes desarrollaron una dinámica de deliberación y de formulación de diversas proposiciones. Al cabo del ejercicio **la Asamblea General decidió -por unanimidad- conformar la Junta Directiva de LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA de la siguiente manera:**

Nombre completo	Identificación	Fecha de expedición	Cargo
YEIMIS MENDOZA BRITO	1.118.818.972	3 agosto del 2006	Presidente y Representante Legal
JOSÉ MANUEL ESPELETA HERNÁNDEZ	84.074.947	20 de junio de 1994	Secretario
CRISTÓBAL MATOS CHING	8.703.690	15 de febrero de 1979	Tesorero
JOSÉ ARMANDO PULIDO	17.801.248	13 de mayo de 1969	Gestor comunitario
MARÍA REDONDO EPINAYU	26.961.221	11 octubre de 1968	Gestora comunitaria

En consecuencia, los elegidos manifestaron públicamente su conformidad con los cargos, para lo cual acordaron formalizar su aceptación con la firma del Acta de la Asamblea General Ordinaria.

Al efecto, los miembros de la Asamblea General, igualmente, manifestaron su complacencia, confianza y apoyo para con los nuevos dignatarios elegidos, con la reiteración de las peticiones para que adelanten la mejor gestión posible, con el propósito de desarrollar el objeto de la organización y lograr el cumplimiento de los objetivos planteados.

5. ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ORGANIZACIÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 18-3 y 22-1 de los Estatutos de LA ORGANIZACIÓN, por unanimidad, la Asamblea General Ordinaria ratificó el nombramiento de la señora **YEIMIS MENDOZA BRITO**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.118.818.972 como representante legal de la ORGANIZACIÓN INDIGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA, dada su igual calidad de miembro y presidente de la Junta Directiva.

Al efecto, se dispuso levantar el Acta y formalizar lo correspondiente ante la Cámara de Comercio.

6. DECISIÓN SOBRE LA ELECCIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE REVISORÍA FISCAL DE LA ORGANIZACIÓN.

Dada la necesidad de asignación de la función de Revisoría Fiscal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 de los Estatutos, la Asamblea General Ordinaria de LA ORGANIZACIÓN procedió a evaluar públicamente la gestión adelantada por el profesional a cargo de las funciones correspondientes.

En ese contexto, la señora **MARÍA REDONDO EPINAYU** propuso la continuidad del servicio y desarrollo de la función correspondiente por parte de la actual revisora fiscal.

En relación con dicha proposición, la Asamblea General Ordinaria de la Organización decidió elegir a la señora **AGRIPINA GONZÁLEZ** identificada con C. C. No. 27.024.789, para que continúe desempeñando la función de Revisora Fiscal de la ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA, en los términos de los artículos 28 y 29 de los Estatutos de LA ORGANIZACIÓN.

Así mismo, se dispuso que esta decisión se formalice ante la Cámara de Comercio para lo pertinente.

7. APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el desarrollo del orden del día, la secretaria de la Asamblea General Ordinaria procedió a dar lectura pública del Acta, así como adelantó la inmediata incorporación de los ajustes y precisiones que fueron requeridos.

De conformidad con lo anterior, la Asamblea General Ordinaria decidió aprobar en forma unánime el Acta e impartió instrucciones para que se adelante la correspondiente formalización de las decisiones adoptadas ante las instancias competentes.

Siendo las 12:15 p.m. del día 10 de mayo de 2025, se dio por concluida la Asamblea General Ordinaria de la ORGANIZACIÓN INDÍGENA WAYUU ANAINJAT WAKUAIPA, sin ninguna otra novedad relevante, por cuanto, consultados públicamente los miembros de la Asamblea no manifestaron ninguna objeción u observación frente a lo actuado.

JULIA ROSA RIVADENEIRA MINDIOLA
C.C. No. 40.922.431
Presidente Asamblea General Ordinaria

FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO
C.C. No. 1.119.840.796
Secretaria Asamblea General Ordinaria

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DEL ACTA Y DE COPIA FIEL DE LA MISMA

De conformidad con lo previsto en el artículo 189 del Código de Comercio y con el artículo 17 de los Estatutos de la Organización, la suscrita Secretaria de la Asamblea General Ordinaria de la Organización Indígena Wayuu Anainjat Wakuaipa, convocada mediante llamadas personales y carteleras, entre EL 11 DE ABRIL Y EL 10 DE MAYO DE 2025 Y, REALIZADA EL 10 DE MAYO DE 2025, se permite dejar **CONSTANCIA DE LA APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA**, conforme los Estatutos, la cual da cuenta de las intervenciones y decisiones adoptadas por unanimidad.

ORGANIZACIÓN ANAINJAT WAKUAIPA
NIT. 901.033.403-5

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA LOS EFECTOS DE LA ACEPTACIÓN DE LOS CARGOS:

YEIMIS MENDOZA BRITO
C.C. No. 1118818972
Presidente y Representante Legal

JOSÉ MANUEL ESPELETA HERNÁNDEZ
C.C. No. 84.074.947
Secretario

CRISTÓBAL MATOS CHING
C.C. No. 8.703.690
Tesorero

MARÍA ESTRELLA REDONDO EPINAYU
C.C. No. 26.961.221
Gestora comunitaria

JOSÉ ARMANDO PULIDO
C.C. No. 17.801.248
Gestor comunitario

AGRIPINA GONZÁLEZ
C.C. No. 27.024.789
Revisor fiscal

NIT. 901033403-5

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FLOR AZUCENA BARROS SARMIENTO
C.C. No. 1.119.840.796
Secretaria Asamblea General Ordinaria